ALMENOG S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador; a los quince días del mes de abril de 2018.

Reunidos personalmente todos los socios de ALMENOG S.A. de Ruc 0992831073001, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre y documento de identificación.

LISTA DE ASISTENTES:

ZOILA AURORA FLORI SANCAN con cédula 0911077147
Titular de 640 acciones valoradas en $1.00 cada una.

JORGE ISAAC MAURA FLORI con cédula 0950800193
Titular de 160 acciones valoradas en $1.00 cada una.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta **ZOILA AURORA FLORI SANCAN** y como Secretario **JORGE ISAAC MAURA FLORI**.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Revisar los Balances Generales, Estados de Resultados, Informes del Gerente General, Informe del Comisario, Impuesto a la Renta 2017, Anexos para respaldo de la documentación mencionada.

Punto 2.- Aprobación y firma de la documentación contable indicada en el punto UNO de la presente Acta de Junta General.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.- Revisión completa de la documentación contable de ALMENOG S.A. año 2017.
2º.- Firma aprobatoria de la documentación presentada.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

JORGE ISAAC MAURA FLORI
C. I. 0950800193
SECRETARIO

ZOILA FLORI SANCAN
C. I. 0911077147
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE

ALMENOG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES

ALMENOG S.A., fue constituida en el Ecuador el 03 de septiembre del 2013. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos.

Valuación de Mobiliario y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 3 para equipos de computación, 10 para muebles y enseres, equipos de televisión y radio y archivos digitales, y 5 para vehículos.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

GERENTE GENERAL

CONTADOR

3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja y bancos	3563.20	9410.31
Total	3563.20	9410.31

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	7562.67	13296.64
Total	7562.67	13296.64

5. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	958.40	2432.47
Participación a trabajadores 15%	(143.76)	(364.87)
Utilidad gravable	814.64	2067.60
Impuesto a la renta cargado a resultados	179.22	454.87

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

GERENTE GENERAL

CONTADOR

3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja y bancos	3563.20	9410.31
Total	3563.20	9410.31

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	7562.67	13296.64
Total	7562.67	13296.64

5. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	958.40	2432.47
Participación a trabajadores 15%	(143.76)	(364.87)
Utilidad gravable	814.64	2067.60
Impuesto a la renta cargado a resultados	179.22	454.87

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

GERENTE GENERAL

CONTADOR

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800.00 acciones de US$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 31 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

GERENTE GENERAL

CONTADOR

Guayaquil, 15 de abril de 2018

Señores Socios de
ALMENOG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de la compañía, me es grato presentar a vuestra consideración, junto con esta memoria; el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General, Activos, Pasivos y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, provenientes de las actividades desarrolladas por la compañía; también adjunto el informe presentado por el Señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativos de esta empresa.

Informo que durante el año 2017 la compañía ha registrado una utilidad de 635.42 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO con 42/100).

Agradeceré a ustedes estudiar los documentos antes mencionados y sobre ellos resolver lo que se estime conveniente.

De ustedes,

Cordialmente,

ZOILA FLORI SANCAN
Gerente General
C. I. 0911077147

cc: File